

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL
PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD, AYUDAS TECNICAS PARA USO DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD

Descripción del Producto	Código Arancelario
Las demás maquinas y aparatos de elevación, carga, descarga o manipulación	84.28
Grúas elevadoras de personas inmovilizadas y rampas salva escaleras para sillas de ruedas	8428.90.00
Sillones de ruedas y demás vehículos para personas con discapacidad, incluso con motor u otro mecanismo de propulsión.	87.13
Sillas de ruedas sin mecanismo de propulsión	8713.10.00
Sillas de ruedas con mecanismo de propulsión	8713.90.00
Coches ortopédicos para niñas y adolescentes con parálisis cerebral	8713.90.00
Partes y accesorios de los vehículos de las partidas Nos. 97.11 a 87.13	87.14
Partes y piezas para sillas de ruedas	8714.20.00
Somieres, artículos de cama y artículos similares	94.04
Cojines y colchones antiescaras de cualquier tipo	9404.29.00
Bastones, bastones asiento, látigos, fustas y artículos similares	6602.00.00
Las demás manufacturas de plástico y manufacturas de las demás materias de las partidas Nos. 39.01 a 39.14	39.26
Artículos terapéuticos de goma espuma	3926.90.90